

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número sueldo CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por correosales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION
PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

LA CAJA DE SOCORROS
DEL CENTRO ESCOLAR DE PAMPLONA.

A todos nuestros lectores habrá caudado, como á nosotros, vivísima satisfacción y alegría el artículo inserto en el LAU-BURU del domingo, con el epígrafe de *Las clases del Centro en el domingo último*, en el cual se daba cuenta del proyecto de fundación desde 1886, de una Caja de socorros para los Obreros del Centro escolar de Pamplona. Aprovechando esta ocasión, justo es dedicar algunos párrafos como prueba del cariño que tal institución nos merece.

Y á la verdad: al recorrer con la memoria sus modestos y humildes principios; su creciente y prodigioso desarrollo; los múltiples y benéficos resultados; al examinar, por decirlo así, su hoja de servicios en pró de los verdaderos intereses sociales, no hemos podido menos de compararla al grano de mostaza del Evangelio, que no obstante ser una simiente menudísima, llega á formarse copudo árbol; y al arroyuelo, que naciendo entre aromáticas yerbas de la montaña, fecundiza con sus cristalinas llanos y praderas. Si; en el Centro escolar de Obreros de Pamplona vemos un elemento poderosísimo de regeneración moral y material no solo de dicha ciudad, sino de otros pueblos de la provincia, que si bien hasta ahora han permanecido algo reacios á su establecimiento, debido á causas de que no es del caso ocuparnos ahora, han de cobrar, no lo dudamos, fuerzas y bríos para imitar, siquiera en menor escala, al de la capital, convencidos completamente de sus ventajosísimos resultados.

Y no se crea que el expresarnos de este modo sea debido á un ardiente entusiasmo; no. Los hechos hablan y no hay elocuencia más persuasiva que la suya.

Efectivamente. Los trescientos vein-

te obreros concurrentes al Centro el domingo anterior ¿no son por sí un testimonio *trescientas veinte* veces más elocuente, que cuanto acerca de esto pudiéramos decir? Las *doscientas noventa* imposiciones verificadas en dicho día ¿no indican igual número de jóvenes que comprenden lo que es el ahorro, lo que vale su hábito, y que no solo lo comprenden, sino (lo que es mucho más) lo ponen en práctica? Y las *diez y nueve* devoluciones, que forman un total de *doscientas setenta y tres* pesetas y algunos céntimos ¡qué consideraciones no hacen asaltar á nuestra mente! De dichos diez y nueve obreros, quién emplearía su cuota en adquirir alguna prenda de abrigo para contrarrestar la intemperie de la estación, prenda de la que hubiera carecido sin el ahorro del Centro; quién en hacerse con una herramienta con que ir aumentando su pequeño taller; quién... pero no sigamos; todos dando gracias á Dios y á los iniciadores de tan benéfica institución.

Empero lo más terrible para el obrero es una enfermedad. En ella no solo agota los recursos, y acaso la salud queda resentida por mucho tiempo, sino que la perspectiva de su soledad y del triste porvenir, laceran su susceptible corazón á veces mucho más que los mismos dolores físicos, agravando esta enfermedad moral la del cuerpo y sirviendo de combustible para el fuego de los padecimientos.

¡Cuántos y cuántos saldrían antes de sus males y acaso no descenderían al sepulcro en lo mejor de la edad, si una mano amiga consiguiese hacer llegar el recurso y despejase su imaginación de los negros nubarrones de tristes presentimientos.

A producir estos benéficos resultados se encamina en primer término, la Caja de socorros; y decimos en *primer término*, porque entra también como fin remunerar á los que se distinguan

por algun acto heroico ó caritativo. Alivio para el enfermo, estímulo al bien para el sano; socorro al necesitado; aliciente al bueno; moralidad y virtud para todos, á esto, sin duda se reduce y en esto puede condensarse el espíritu que ha presidido á los fundadores de la Caja de socorros, que, según su Director dirigiéndose á los obreros, *sería un hecho y otro laurel más para la institución del Centro*, en nuestro pobre modo de pensar no será el último, sino que á él seguirán enlazándose otros y otros, hasta formar bellísima é inmarcesible corona, para gloria de Navarra y de sus iniciadores.

IÑIGO.

REMITIDO.

Después de la epidemia.

Los favores recibidos y no recompensados son un peso insoportable para las almas nobles y generosas. No les basta tener la gratitud en el corazón, ni manifestarla solo con la boca; porque si la tienen oculta, *parece que no es gratitud*, y si únicamente la manifiestan con palabras se les figura que no es legítima. Para que queden satisfechas, les es preciso ostentar en agradecimiento con obras y manifestaciones prácticas y hasta ruidosas. Tal es el carácter de las almas sólidamente agradecidas.

Son estas almas semejantes (permitásenos la comparación) á los volcanes, que no pudiendo contener dentro de sus entrañas el hirviente fuego que los inquieta, rompen con estrépito sus prisiones, y arrojan en todas direcciones lava abrasadora, poniendo en conmoción y espanto las regiones cercanas.

Una cosa parecida á esta ha sucedido en nuestro querido país en los días consoladores que atravesamos.

Cesó el cólera, pasó la tribulación, Dios misericordioso envainó la espada de su Justicia, la tranquilidad á vuelta á Navarra, se ha normalizado el país, han desaparecido los cordones sanitarios con su repugnante cortejo de guardias, registros é inspecciones, se han reanudado entre los pueblos los lazos de cariño y simpatía, que el recelo y los instintos de conservación habían hecho aparecer como rotos, y en fin todo es júbilo, expansión y cordialidad entre las gentes, que se saludan y abrazan

amigablemente, como si volvieran á verse después de un largo destierro ó de una amarga emigración.

¡Gracias á Dios! ¡Bendito sea Dios! ¡Alabado sea Dios! Estas son las frases que brotan de todos los corazones, que resuenan en todos los labios, que de mil maneras se dejan oír en todas partes.

Mas no se contentan con esto los nobles hijos del antiguo reino de Navarra. No les basta llevar la gratitud en el fondo de sus pechos, ni espresarla en sus conversaciones, ni siquiera se han satisfecho nuestros católicos pueblos con el Te Deum que se ha cantado en todas las iglesias, porque aunque muy bueno y muy litúrgico el himno ambrosiano, les ha parecido poco para las circunstancias presentes; y el fuego de la gratitud que arde en los corazones navarros, ha roto sus diques naturales, y se ha hecho ostensible por medio de una explosión solemne de actos de reconocimiento al Dios de toda bondad.

Pamplona ha festejado con toda pompa y magnificencia á su esclarecido patrono San Fermín. Tudela ha obsequiado con repetidos días de cultos religiosos y fiestas civiles á su renombrada protectora Santa Ana. Estella prepara funciones religiosas para principios del mes que viene y mientras tanto ha significado su agradecimiento á los ínclitos patronos la Virgen del Puy y San Andrés apóstol, haciendo respetables gastos en restaurar los caminos que conducen á la colina del Puy y á la capilla de San Andrés, con lo que además de dar comodidad á tantos devotos que frecuentan ambos santuarios, ha proporcionado pan á muchos braceros en días de penuria. Cascante ha honrado con solemnes cultos á su patrona la Virgen del Romero, cuyo templo se ha visto lleno de valiosos regalos hechos por familias agradecidas. Y en fin, todas las poblaciones de Navarra, y hasta los pueblos de corto vecindario están haciendo ó se preparan á hacer funciones extraordinarias, ruidosas, edificantes, como testimonio de fé inquebrantable, de devoción acendrada y de reconocimiento al Altísimo por habernos librado del azote del cólera.

¡Bien por Navarra! El agradecimiento deja siempre abierta la mano del bienhechor, y si hasta cuando damos dos cuartos á un pobre que nos pide una limosna, nos place el «Dios se lo pague» con que nos agradece el pobrecillo, bien podemos suponer que estas demostraciones de gratitud por parte de Navarra para con el Dador de todo bien, habrán sido muy del agrado divino; y nos harán acreedores á nuevos y apreciables beneficios.

Ojalá que sea así; y que nuestro querido país con su buena conducta religiosa y

(58) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

LÁGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA

DE

J. F. SMITH.

—La voluntad del gran Brahma es una ley para Kehoda,—repitió Kehoda con voz clara y firme acento.

XLV.

Semejante á la mayor parte de los enamorados, Ricardo sintió la necesidad de estar solo. Apenas las señoras se hubieron retirado para la siesta, Ricardo bajó al jardín, y toman-

do una de las alamedas más sombrías, hallose una hamaca suspendida entre dos árboles.

Instalóse en ella perezosamente, y después de haber encendido un cigarro para alejar á los mosquitos, entornó los párpados y se entregó á sus pensamientos.

De pronto, oyendo un ligero rumor entre el follaje, dejó caer una mirada lánguida de lo alto de su hamaca, apercibiendo una forma femenina, cubierta con un manto de color de azafraán, como los que llevan las bayaderas de la India.

Era Kehoda, que volvía del templo de Mariatela.

Por su parte la joven había reconocido á Ricardo, y se aproximó á la hamaca.

—¡Kehodal!—exclamó Ricardo involuntariamente, como si contemplara una aparición.

Kehoda se cruzó de brazos.

—¿Qué me quieres?—dijo el joven.

—Estoy sola en el mundo,—respondió ella, —y quisiera encontrar quién me amara.

—Ya sabes Kehoda, que mi corazón no me pertenece.

—¿Me desprecias?—murmuró tristemente Kehoda.

—No te desprecio; tengo por tí las simpatías de todos lo que sufren.

—Acaso no queráis amar á una mujer, cuya religión no es la vuestra. Si es eso, vuestro Dios será mi Dios, y vuestra patria, fría y sin sol, será mi patria.

—Cálmate,—dijo Ricardo vivamente contrariado.

—Acaso me creéis pobre. Pues bien, desengañaros.

Ricardo, sin contestarla, bajó de la hamaca y trató de alejarse.

—Una palabra todavía,—dijo Kehoda con acento suplicante.—Respondedme.

—Pues habla.

—¿Qué recompensa y que honores concederá vuestra reina al hombre que salvara el mejor florón de su corona é impidiera la mantanza de sus súbditos?

—Una recompensa digna de ella y del hombre que la hiciera tal servicio.

—¿Queréis ser ese hombre? ¿Queréis obtener esos honores? Yo os los ofrezco.

—¿Tú?

—Yo os los ofrezco.

Ricardo recordó en aquel momento las predicciones de su amigo el teniente Marsch respecto de la dominación de los ingleses en la India.

—Kehoda,—dijo,—si realmente posees un secreto como ese, revélale por interés de tu raza, porque la venganza de Inglaterra sería terrible.

—¿Será más terrible que su dominación?—exclamó Kehoda con desprecio.—No ha derribado los tronos de nuestros príncipes? Sin embargo, si lo queréis, os revelaré el secreto.

—Nada tengo que decirte sino que temo muchos desastres, no para Inglaterra, sino para tu raza;—y dicho esto se alejó, dejando á la joven presa de un amargo desengaño.

Quedóse por un momento como aconadada, pero de pronto dió un salto cogiendo con ímpetu un paquete de espesas hojas en las cuales estaba perfectamente oculta la serpiente venenosa.

—¡Ah! Ricardo, Ricardo,—murmuró,—

moral se haga cada día mas digno de las bendiciones del Cielo, y que reine la felicidad en esta tierra clásica de catolicismo, de manera que podamos siempre saludar al pueblo navarro con aquella frase de David: «Beatus populus cuius dominus Deus ejus» Dichoso el pueblo que tiene á Dios por señor.

X.

Correspondencia.

Madrid 12 de Noviembre.

Señor Director del LAU BURU.

Impresiones sobre el conflicto.

Durante el curso de las negociaciones por el conflicto de Carolinas, si bien cumpliendo como corresponsal he reflejado las opiniones de amigos y adversarios del gobierno, al manifestar las mías propias no he sido pesimista, encerrando la cuestión en los límites de una negociación pacífica, á la cual se necesitaba prestar al mismo tiempo que el característico patriotismo de los españoles, el apoyo necesario á los poderes constituidos á fin de que desembarazadamente pudieran defender nuestros derechos en circunstancias tan difíciles.

No he creído en los ciegos optimismos de los que esperaban una solución de Alemania tan inmediata como favorable á nuestros intereses: tampoco he dado crédito á versiones como las publicadas últimamente por *El Restamen*, en que se suponía que eran las relaciones tan tirantes que hasta se pensaba en ordenar al señor conde de Benomar que recogiera los pasaportes. Me he quedado siempre en un término prudente, comprendiendo que la tirantez de relaciones no rebasaría los extremos de una discusión franca, en que no encontrando término de avenencia, se había apelado al consejo de una altísima persona que por su elevación y ministerio había de examinar los derechos de una y otra potencia con la imparcialidad más recta, á fin de emitir dictamen que fuera favorable para ambas.

En estos términos la cuestión el gobierno no podía esperar más que un resultado satisfactorio, que siéndolo, tampoco fuera perjudicial para Alemania y apesar de las noticias alarmantes acogidas por algunos diarios, otros como *El Imparcial* y *El Liberal* se muestran hoy bajo el influjo de una impresión agradable respecto al resultado de las negociaciones y de la mediación, lo cual indica que estaban en un error los que seguían el camino del pesimismo.

Una competencia.—*El Sr. Elduayen.*

Recordarán los lectores que con motivo de los sucesos escolares ocurridos el año pasado, se abrió por el juez del distrito de la Universidad un procedimiento criminal, á fin de depurar si los estudiantes habían hecho resistencia armada á las fuerzas de orden público, ó estos agentes de la autoridad se habían extralimitado en el ejercicio de sus funciones y de las órdenes recibidas de sus superiores; y que el curso de las diligencias fué declarado procesado el coronel Oliver jefe especial de dicho cuerpo, habiendo el gobernador civil entablado competencia contra el auto judicial. Pues bien; el expediente de competencia, despues de seguir sus trámites, ha llegado hasta el Consejo de Estado, y reunido ayer este alto cuerpo, declaró por 27 votos contra dos, que la administración puede suscribir competencia en materia criminal á los tribunales de justicia cuando se trata de funcionarios que han obrado en virtud de órdenes recibidas.

puesto que no has querido salvarte, se cumplirá tu destino.

Despues, envolviéndose en su manto, se dirigió precipitadamente á la casa.

En el momento en que desapareció, un indio, con el traje de fakir, que surgió de detrás de un árbol desde donde había escuchado toda la conversacion de Ricardo y Kehoda, con la mirada siniestra y amenazadora, los puños crispados y la boca espumosa, empezó á seguir las huellas de Kehoda.

Entró Ricardo en su cuarto, y haría una hora que estaba escribiendo, cuando Nelson empezó á dar aullidos prolongados.

—Calla, Nelson, calla;—dijo varias veces Ricardo.

Por primera vez el perro no hizo caso.

Había visto deslizarse una serpiente que se enroscó al pié de una silla.

Al fin, viendo que no podía hacer callar al perro, se levantó Ricardo, y siguiendo la dirección de la mirada del perro, vió á la serpiente que, apoyada en la cola, se disponía á lanzarse sobre ellos.

Nelson, adivinando el terrible ataque del

El señor Elduayen que se encontraba enfermo, ha asistido hoy al ministerio de Estado, despachando varios asuntos que han salido en la estafeta.

Política del día.

De política gubernamental nada se ha dicho que valga la pena. Convencidas las oposiciones de que no han de alcanzar el poder sin pelear rudamente en las Cortes, los oradores que se proponen medir las armas de su elocuencia con el enemigo que les es comun, dedican algunas horas del día rebuscando antecedentes y refrescando la memoria para el mejor éxito del ataque.

Una vez más, se repetirá en el Parlamento que el Gobierno es un tirano, que en donde pone las manos produce un desastre, que á sus desaciertos se deben los males que al país afligen, que vamos á la banarrota, que nuestra honra nacional anda por los suelos y otras mil perrerías, justas unas, apasionadas otras, y otra vez se defenderá el gobierno leyendo trozos de discursos y señalando actos de los oradores que les atacan en que resulta que lo hicieron peor.

El gobernador de Madrid y el coronel Oliver.

Algunos periódicos de la mañana hablan hoy de la dimisión del gobernador civil Sr. Corbalan y de la posibilidad que le sustituya en su cargo el Sr. Danvila. El origen de la noticia parece ser, que habiendo encargado el gobernador al coronel Oliver que le presentase cuanto antes á los diputados provinciales Sres. Fernandez Gomez y Polo, que debían batirse al día siguiente, y á los cuatro padrinos que habían de presenciar el acto y no habiéndolo podido verificar más que de cinco, mediaron entre ambos algunas palabras que el Sr. Oliver no quiso dejar pasar sin ir al ministro de la Gobernación á manifestarle lo ocurrido. Algunos han supuesto que el modo como el ministro escuchó al Sr. Oliver, molestaría mucho al gobernador y creían como cosa cierta su dimisión. Pero el Sr. Corbalan ha reconocido que fué todo una genialidad suya sin importancia, el Sr. Oliver pasará á la inspección de ferrocarriles y las cosas quedarán en este estado; así lo afirman hoy personas que parecen bien informadas.

Noticias varias.

—El señor duque de la Torre se encontraba hoy algo molestado por los antrax. No es cierto que mañana ó pasado vaya á Andalucía sino cuando su estado de salud lo permita á juicio de los facultativos.

Mañana probablemente publicará la *Gaceta* el reglamento y ley de 10 de Julio último sobre concesion de destinos á los sargentos, el número de plazas que podrán desempeñar pasa de 40000, pero 4 ó 5000 sargentos son los que se encuentran en las condiciones legales para optar á dichos destinos de 4, 5 y 6000 reales, resulta que las 35000 restantes habrán de continuar proveyéndose en la misma forma que hasta hoy.

Esta tarde ha manifestado á su amigos el Sr. Sagasta que desistía de su viaje á Valencia y por consiguiente de presenciar la revision de los trabajos de la línea de Cuenca. En un principio había aceptado la invitacion el jefe del partido fusionista por complacer á su amigo el Sr. Ruiz Capdepon Consejero de la línea y á quien estima mucho por su consecuencia y por los servicios que ha prestado al partido en diferentes ocasiones; pero habiéndolo pensado mejor el ex-presidente del Consejo cree que su viaje le obligaría á hacer declaraciones políticas que no juzga oportunas en estas circunstancias en que opina

reptil, ladró de un modo terrible, y lanzándose sobre él, le dió un terrible mordisco, pero no sin que hubiese sido mordido mortalmente en el pescuezo. De un salto, Ricardo se puso al lado de su perro, y de una patada aplastó la cabeza de la serpiente.

Atraidos por los aullidos dolorosos del perro, Stock, varios criados. Chutnac, y el mismo coronel, que acababa de llegar, entraron en el cuarto de Ricardo, cuando este lavaba con una esponja la herida de su perro.

—¿Qué ha pasado?—preguntó el coronel.

—Un cobra;—exclamó Chutnac al ver al reptil.—Esto es increíble, porque no se encuentran nunca cobras en las inmediaciones de Calcutta.

Ricardo continuaba entre tanto lavando la herida del perro.

El fiel animal agonizaba; unos segundos despues; sufrió una horrible convulsion, y dejando caer la cabeza sobre los brazos de su amo, espiró.

Examinando la cama, Stock encontró las hojas en las cuales se había ocultado la serpiente,

es conveniente una absoluta reserva. En su virtud han desistido tambien de ir á Valencia los amigos que querían acompañarle, de suerte que solo irá el elemento oficial: el ministro de Fomento, el director de Obras públicas, los ingenieros y algun otro subalterno. El Sr. Márton no hubiera ido de nignun modo, porque tiene que asistir á una vista á principios de la semana. Suyo affmo.

El Corresponsal.

Retazos municipales

Un señor concejal.—Yo propongo que el Municipio de Pamplona solicite de la Excm. Diputación la autorizacion oportuna para aplicar el sistema tributario que estime más conveniente.

Otro.—Pido la palabra para tres cuartos de hora.—Señores, yo soy muy liberal; soy hasta republicano... de real orden. Esto no viene al caso; por lo mismo lo digo. Una idea me entusiasma, me alzaprima, me alzapileta; la autonomía municipal. La autonomía municipal, ¡ah! la autonomía municipal ¡oh! Me parece que estoy cantando *Las Ventas de Cárdenas*. Esa proposicion consagra, asegura, sanciona la autonomía municipal, idea sagrada, que fulgura en nuestros cuatrocientos manifiestos... Por lo mismo yo votaré contra ella. (*Aplausos estrepitosos en la izquierda.*)—*Risas hasta en las arañas.*

Otro.—Señores, casi-ciudadanos, ciudadanos enteros. Juro á los manes de los perros muertos por la estriequina, que si esa proposicion se aprueba, que si la Diputación la acepta, yo recurriré á, á, á... (*No lo dice: espectacion universal.*) Aquí no hay más autonomía que la nuestra. Esa palabra, aunque griega, me suena bien, pero huele á partido fuerista, y cuando el partido fuerista piensa como yo, yo no pienso más como él. Yo evitaré por todos los medios que el Ayuntamiento, que la provincia sean autónomos. Señores, eso no quita que sea yo partidario de la autonomía municipal y de la provincial, muy partidario, hasta allí... (*señalando la pared donde está colgado el retrato del Sr. Rey Felipe II.*)—*La voz de un ausente: ya se le conoce á V.*) En resumen: me... divierto en los fueros! (*El susodicho Rey y su señor padre Don Carlos I, abandonan el marco de los retratos y felicitan al orador.*)

Concejales de la izquierda.—Votamos contra la libertad.

El sentido comun, (*paseándose en la plaza de la Fruta y mirando al edificio del fondo*):—¿Cuándo podré entrar en esa casa?

(*Cae el telon.*)

Correo de Cuba

Pocas noticias encontramos en los periódicos de Cuba, que alcanzan al 25 de Octubre.

El indulto de los cuatro últimos individuos capturados de la partida de Limbano Sanchez, ha producido muy buen efecto en la isla, recibiendo con este motivo el general Fajardo felicitaciones de muchas personas y corporaciones de la Habana.

—Reina gran entusiasmo en la Habana por las suscripciones patrióticas para la adquisicion de material de guerra y de defensa. Los dependientes de comercio saheron en número de más de 500 por las calles con músicas, hasta llegar al Casino Español, donde depositaron lo que habían

te, demostrando que existía una tentativa de asesinato.

Examinóse á todos los criados, excepto á Kehoda, que había desaparecido.

Cuando Ricardo se encontró solo con el coronel y Chutnac, les contó lo que le había pasado con la joven india.

Aquel encuentro, seguido de una tentativa de asesinato, era una grave advertencia, de modo que se vino la vuelta á Calcutta al día siguiente de la familia Chutnac y de todos sus huéspedes.

XLVI.

Aunque absorbido por el amor de Lella, Ricardo no olvidó las promesas que había hecho á Juan, y todos los días y con la mayor regularidad y el mayor interés le daba las lecciones,

Para recompensarle por sus progresos y estimular más su energía, llevólo á casa del coronel con intencion de presentarle á Lella, presentacion aprobada ya por el coronel, á quien

recaudado. La suscripcion del Círculo Militar asciende ya á cerca de 70.000 pesos. —La subida de precio que ha tenido el azúcar en los últimos meses, ha despertado esperanzas en el país.

Discusion importante

Tal interés é importancia envuelve en nuestro concepto la discusion habida el jueves en la sala consistorial con ocasion de una proposicion presentada por el teniente de alcalde Sr. Aldaz, que consideramos oportuno ampliar los laconicos apuntes que ayer publicamos, á fin de que los lectores formen concepto exacto de la actitud y manera de proceder de los señores concejales que intervinieron en la discusion y resolucion del asunto.

La discusion como queda dicho, tuvo su origen en una proposicion del Sr. Aldaz, quien propuso se gestionara cerca de la Excm. Diputación para que permitiese al Ayuntamiento adquirir los recursos que necesita por el sistema tributario indirecto, proposicion que el Sr. García y Echarri combatió enseguida diciendo que no esperaba que la Corporacion provincial accediese á ello y que tal modo de tributar es perjudicial al Municipio, que necesita valerse de la tributacion mixta para proporcionar los fondos precisos.

El Sr. Echeverría presentó en aquel momento una enmienda á dicha proposicion pidiendo que el Ayuntamiento procure conseguir la libertad de adquirir sus recursos como mejor le parezca, pero sometiéndola á la aprobacion de la Superioridad los presupuestos de gastos é ingresos. Esta enmienda fué aceptada por el Sr. Aldaz, quedando por tanto sometido á discusion lo propuesto por el Sr. Echeverría. Despues que el Sr. Alcalde Presidente hizo historia de la reforma tributaria hecha recientemente en Pamplona, para contestar al señor Peña que había preguntado si tal reforma había sido ordenada por la Diputacion y si esta autoridad tiene facultades para ello, hicieron uso de la palabra varios Sres. Concejales manifestando su manera de pensar ya sobre el punto principal puesto á discusion, ya sobre las ideas que uno ú otro había expuesto al intervenir en el debate.

Procedióse á decidir por votacion nominal sobre la proposicion del Sr. Echeverría aceptada por el Sr. Aldaz y cuando tocó el turno al Sr. García y Echarri hubo de suspenderse la votacion por manifestar este Concejal que no estaba debidamente enterado del asunto puesto á votacion.

Esta suspension dió motivo á un ligero incidente y continuó de nuevo la discusion.

El mismo Sr. García y Echarri manifestó entender que la proposicion del Sr. Echeverría reclamaba para el Municipio la autonomia de que es el partidario, por lo cual la aceptaría bajo este punto de vista; pero que la rechazaba por creer que de aprobarse tal proposicion pudiera llegarse al sistema indirecto único, á lo cual tiene que oponerse por ser partidario de la contribucion mixta.

El Sr. Echarte se manifestó tambien opuesto á la proposicion, diciendo que no siendo él fuerista y considerando que esta proposicion es opuesta á los fueros no tendría inconveniente en apoyarla pero que no lo hará porque como Concejal no quiere ni puede apoyar lo que es contrario á los intereses del Municipio.

El Sr. Cumia propuso una ligera modificacion segun la cual habrá de pedirse á la Diputacion libertad para arbitrar los recursos bien por la tributacion indirecta bien, por la mixta, enmienda que fué aceptada por el Sr. Echeverría.

El Sr. Echarte dijo que si se aprobaba esa proposicion y la Diputacion la aceptaba, se alzaría contra tales acuerdos ante quien correspondia.

Hicieron uso de la palabra varios señores concejales y se procedió á votar la proposicion del Sr. Echeverría que modificada segun la indicacion del Sr. Cumia, dice así:

«Que se solicite de la Excm. Diputacion que relevando al Ayuntamiento de esta capital de la obligacion que se le impone de obtener un parte de sus recursos por tributacion directa se le autorice para obtener cuantos le sean necesarios ya por impuestos indirectos, ya por

Ricardo había contado todas las aventuras de su protegido.

Además, recordando las circunstancias singulares en que Juan había conocido á Lella, esperaba obtener indicios respecto de la familia de la interesante joven.

Ya, gracias á las confesiones un poco tardías, aunque sinceras, de Rosa y de Reyner, el coronel sabía que Lella había sido robada por violencia á su supuesta familia, y sabía igualmente que una gran señora, la baronesa Boothoryd, había exigido este rapto, lo cual le había dado mucho en que pensar.

Vanamente Rosa y su marido, con la idea de que Lella era hija de Simon Gee, quisieron convencer de ello al coronel. Estos asertos, que no tenían ninguna prueba material en su favor, habían sido discutidos por el coronel y su esposa, que quedaron convencidos de que la baronesa había hecho robar á Lella por algun poderoso interés de familia.

Lella, preparada por el coronel, recibió cariñosamente á Juan.

Luan, respondiendo á lady Elena, contó lo que le había sucedido desde que se separó de

tributos ya tambien por un sistema mixto de tributacion directa e indirecta, bien que sometiendole en todo caso el presupuesto de ingresos como el de gastos a la aprobacion de la Excmo. Diputacion»

La votacion dió el resultado siguiente: Votaron en pró los Sres. Aldaz, Idoate, Peña, Ibañez, Lipúzcoa, Guerdain, Garjon, Sara, Recheverria, Cumia, Obanos y el señor Alcalde, Total 13 votos.

Votaron en contra los señores Blasco, Le-cumberrí, Garcia y Echarrí, Palero, Puyals y Echarte. Total 6 votos.

Varios señores concejales explicaron sus votos. Los que votaron en contra de la proposicion, lo hicieron advirtiendo que están conformes con ella en cuanto va encaminada á conseguir la autonomia del municipio; pero que siendo partidarios de la contribucion mixta no quieren que esta desaparezca.

Gacetillas

Despues de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en Vera, á la edad de 76 años el Sr. D. Juan Bautista Aguirre. Damos el más sentido pésame á su apreciable familia.

Esa es la segunda defuncion que en lo que vá transcurrido de este mes ha ocurrido en los parientes cercanos de nuestro muy estimado amigo el diputado foral y provincial D. Manuel Al-bistur.

Nos asociamos al dolor que á este señor han causado tan dolorosas pérdidas y tenemos el sentimiento de participar á los lectores que otro pariente próximo del mismo Sr. Albistur, su padre político D. Juan José Aguirre se halla gravemente enfermo.

Excusamos decir que deseamos vivamente el pronto restablecimiento del enfermo.

Se nos participa que varios vecinos de la villa de Legazpia (Guipúzcoa) han dirigido con fechas 11 y 24 del mes de Octubre pasado, al Sr. Gobernador y á la Junta de Instruccion pública respectivamente, dos instancias pidiendo la subsanacion del error que se viene padeciendo de anunciar la plaza de maestro sustituto de aquella villa con el sueldo de 41250 pesetas, en vez de las mil que se le pagan y se consignan en los presupuestos; como tambien la incompatibilidad que asiste al actual profesor que á la vez desempeña en propiedad la Secretaria del Ayuntamiento con el sueldo de setecientas cincuenta pesetas.

Las Hermandades de la Pasion de Nuestro Señor J. C. celebrarán mañana una solemne funcion en San Saturnino en accion de gracias por haberse librado esta poblacion de la epidemia cólerica. A las siete comunion general y á las diez Tercia y Misa en la que predicará el elocuente orador sagrado D. Galo Lagarda.

Leemos en «El Imparcial»:
«En la fiscalia del Tribunal Supremo se trabaja con gran actividad en el estudio de varias causas sustentadas ya por las Audiencias, que se han pedido al efecto, y se dice que como consecuencia de ese estudio y de los defectos y faltas que al parecer se han cometido, sean procesadas varias Audiencias territoriales y de lo criminal.»
Pues no es nada lo del ojo.

Acompañando al Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Vich, pasará á Roma una comision de canónigos de la Seo de Manresa que vá á dar personalmente las gracias á Su Santidad por el restablecimiento de aquella Colegiata.

En la Catedral de Tarazona se anuncia la oposicion para proveer la canongía Penitenciaría, con término de sesenta dias que cumplirán el dia dos de Enero del año próximo.

Fiesta española.
Paris 12.—En la redaccion del periódico el «Figaro», se celebró anoche una velada musical dada por la orquesta madrileña de guitarras y bandurrias que dirige el señor Granada.
Los artistas españoles fueron estrepitosamente aplaudidos por la selecta concurrencia que llenaba los salones del «Figaro.»
En ella figuraba el embajador de España y la célebre cantante Adelina Patti.
Mañana debutará la orquesta española en el Circo de Invierno, donde debe dar unas cuantas funciones.

Un respetable y muy estimado amigo nuestro nos ha facilitado el extracto de una carta que le han dirigido desde el Tonkin y que contiene noticias tan interesantes como tristes de la cruel persecucion que allí sufren los cristianos.
Las publicaremos mañana.

Dice el «Departamento» periódico de San Fernando, que en la noche del domingo último vieron los centinelas del arsenal deslizarse una lancha caminando lentamente por los caños. Diéronle el «quien vive,» y como nadie contestase desde la lancha, los centinelas hicieron fuego varias veces, hasta que ordenado el reconocimiento de la embarcacion, al abordarla, se halló abandonada, y no se encontraron vestigios de las personas que la tripulaban ni del objeto que se propusieran.

El suceso produjo en el arsenal la consiguiente alarma.

Dice un periódico de Cádiz que la Guardia civil ha activado la persecucion de los bandidos el Vizco del Borge, Melgares y Frasco Antonio; que no concluyen de parecer.
De la citada provincia ha salido fuerza, para la de Málaga.

El Cardenal Arzobispo, Sr. Monescillo, ha regalado al Casino Instructivo de Valencia con destino á la biblioteca del mismo, dos interesantes obras, una de las cuales es debida á la pluma del Prelado.

Dicen de San Sebastian:
«Ayer llegó á esta el capitán general del distrito, Sr. Loma.

Parece que su llegada está relacionada las últimas disposiciones sobre orden pública dictadas por el Gobierno y de las que dimos cuenta ayer por telegrafo.

Visitó las obras de fortificacion de San Marcos y se dice que proyecta organizar con las fuerzas destacadas en esta provincia columnas volantes que recorrerán y vigilarán nuestra frontera con Francia»

En Reus los chiquillos han declarado la guerra al polson, molestando á las señoras que lo usan, hasta el punto de haber prendido fuego al vestido de algunas.

Dicen de San Sebastian:
«Está llamando la atencion de los labradores de la costa de esta provincia un fenómeno singular que este año se ha observado en la vida: la hoja que cayó á mediados del estío, vuelve á brotar con lozanía, cual si estuviéramos en plena primavera.»
¿A qué será debido tan peregrino caso?»

Un periódico de Manila dice que, hallándose el bergantin *Enrique* en aguas de Maricab en; tuvo el capitán que reprender con alguna dureza al timonel, y entonces este acometió á su jefe, infiriéndole tres puñaladas. Defendiéndose el herido en retirada, halló á mano un espeque, y con él dió al timonel tan fuerte golpe en la cabeza, que le causó la muerte en el acto.

Cultos religiosos.

Sábado.—San Scrápío.
En San Saturnino: se expone S. D. M. á las cuatro de la tarde y se reserva á las seis, concluyendo con el Santo Rosario.

Anuncios preferentes

VENTA DE FINCAS.

A voluntad de su dueño se venderán en pública y extrajudicial subasta las fincas siguientes.

1.ª El titulado molino de la Peña sito en jurisdiccion de Villaba debajo de la presa que eleva el agua para la fábrica de papel, á la izquierda del rio de Ulzama, valorado en 3000 pesetas.

2.ª Una pieza de pan traer sita en jurisdiccion de Villaba término de Martiquet próxima á la carretera de Huarte, valorada en 2000 pesetas.

3.ª Otra pieza que antes fué viña, en la enderrecera de Capuchinos, de 2 1/2 robados, estimada en 200 pesetas.

4.ª Otra pieza en el término llamado de Tarravia contigua á terrenos de la fábrica de Villava, debajo de la huerta que perteneció á los Sres. de Revid entre dos caminos y el rio de Ulzama, valorada en 400 pesetas.

5.ª Un campo en jurisdiccion de Burlada paraje llamado la Morea de 5 robadas en ser de pieza y viña, tasado en 300 pesetas.

La subasta de las referidas fincas tendrá lugar el dia 28 de los corrientes y hora de las once de su mañana en esta ciudad y Notaría de D. Leandro Nagore calle Mayor número 99 donde se hallará de manifiesto las condiciones de la subasta.
Pamplona 13 de Noviembre de 1885.

PATRONATO

de las Escuelas Privadas de Huici, Navarra.

El Patronato de estas Escuelas elementales fundadas por el Dr. D. José Mariano de Iriarte anuncia al público: que habiéndose determinado proceder á la provision de Maestro y de Maestra de las mismas, los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes documentadas en debida forma á este Patronato á que corresponde el nombramiento, antes del dia veinte y cuatro del corriente.

Las principales condiciones que la fundacion exige son: la de tener título superior y conducta moral intachable. La dotacion por chora es la de siete mil reales vellon para el Maestro y cinco mil para la Maestra.

Y de las obligaciones del Magisterio podrán enterarse los que aspiren, acudiendo por sí, por tercera persona ó por escrito, á la suscribiente.—Huici 4 de Noviembre de 1885.—Micaela Francisca de Iriarte.

En Pamplona

se venden varios objetos y enseres de farmacia. El Procurador de los Tribunales Tomás Perez y Olondriz, Mayor 75, tercero enterará.

PADECIMIENTOS DE LA BOCA

Desaparecen todos ellos y no se conoce ningún sufrimiento en la dentadura si se usa diariamente en enjuagatorios el acreditado **LICOR DEL POLO DE ORIVE**, cuya historia como preservador infalible de toda clase de dolencias dentarias se halla bien justificada por una serie de honrosos sucesos de 14 años. Un frasco dura 2, 4 ó 6 meses según uso. De venta á 6 reales frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rótulo de Licor del Polo de Orive, Ascaó, 7, Bilbao, de relieve en el vidrio, el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fábrica ningún frasco es legítimo. — Recházese por falsificado el que carezca de estos requisitos.

DINERO

Esta agencia tiene encargo de proporcionar de 6 á 8.000 duros con garantía de una gran finca de regadío y de bastante valor. — Pamplona 11 de Noviembre de 1885.—Prudencio Valencia.

LA ELEGANCIA
 Depósito permanente de toda clase de calzado y cortes aparados, especialidad en calzado sobre medida.

— CALLE DE MERCADERES.—18

Venta de bienes en Puento LA REINA.

El sábado 28 del actual á las diez en punto de la mañana, se venderán en subasta pública y voluntaria, simultáneamente en las Notarías de D. Francisco Javier Medrano, en Puento la Reina, y de D. Cayetano de Martín, en Pamplona, calle de los Mártires de Cirauqui, ántes San Anton, 42, segundo, cuatro casas con sus dependencias, ocho cubas de cabida total cuatro mil trescientos cincuenta y seis cántaros, dos huertas, una pieza de dos robadas y seis almutadas, y cinco viñas que componen ochenta robadas.

Todas estas propiedades libres de toda carga se encuentran en dicha Villa, y las viñas muy cerca del casco de la poblacion.

El pliego de condiciones se hallará, juntamente con los títulos, en dichas Notarías donde podrán enterarse de ellos los que deseen tomar parte en la subasta. Pamplona 12 de Noviembre de 1885.

Subasta de vientres

El dia 15, domingo del presente mes, y hora de las 11 y media de su mañana, se subastarán los vientres de vacunos, terneras y carneros churros que de cuenta de Serafin Lacunza se sacrifique en el rastro de esta ciudad durante el año de 1886. El que quiera enterarse de las condiciones y demás puede avistarse con dicho señor en la calle de Tecenderías, núm. 12, principal en donde existen los Juzgados de primera instancia y municipal en donde se verificará el remate.

DESENGANARSE:

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en l. Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido con las mas sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion de sus clientes.

VICTORIANA LARA, corsetera madrileña: se hacen corsés de diferentes cortes con especialidad corsé faja para sujetar y disminuir el vientre, fajas de sobre parto y corsés de embarazadas: se les sirve en sus casas á las señoras.

Pellejería 24 principal izquierda.

Valores del Estado COMPRA Y VENTA EN COMISION

GIROS Y COMISION S Casiano Diaz.

18. — ZAPATERIA.—18.

VEDADO DE EGUARAS.

Se subastarán las yerbas del vedado de Eguaras al tipo de doce mil reales en alza, el dia veintinueve de Noviembre é las doce de su mañana en casa del administrador don Calisto Cortés, calle de Herrerías 40, donde se halla el pliego de condiciones.

LICOR DEL POLO DE ORIVE



El honroso crédito y la universal aceptación de este popularizado dentífico español buscado y preferido á todos los dentíficos por todas las clases sociales ha despertado entre los falsificadores una reprohabecodicia. El Licor del Polo de Orive está siendo objeto de imitaciones, plagios y criminales falsificaciones. Todo frasco de Licor del Polo de Orive que no lleve en la etiqueta que está sobre la envoltura, y en la gargantilla que rodea al cuello la marca de fábrica semejante á la que se halla en este anuncio, es falsificado.

ULTIMA HORA.

Avance telegráfico del extranjero

Paris 12.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 56 y 1/2. Despues 56 9/16.

Londres 12.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 56,31.

Londres 12.—El Banco de Inglaterra ha fijado hoy su descuento á 3 por 100.

Londres 12.—El Times dice hoy que en la conferencia de Constantinopla del lunes pasado se acordó invitar al príncipe Alejandro de Bulgaria á volver á Sofia.

Añade que Rusia no insiste ya en la destitucion inmediata é incondicional del príncipe Alejandro.

Londres 12.—Segun un despacho del Times el rey de Rumania ha dado una violenta proclama decretando el exterminio de los ingleses.

Los birmanos han llenado de obstáculos el rio para impedir el paso de los vapores ingleses.

Paris 12.—El periódico intransigente el Grito del Pueblo publica hoy una carta del republicano español D. Antonio Calle fecha la ayer en Paris.

Hablando de los últimos sucesos de Cartagena dice que los autores de la tentativa contra el presidio se proponian solo poner en libertad á los condenados políticos.

Niega categóricamente que el Sr. Ruiz Zorrilla sea el instigador de dichos sucesos, y añade que el señor Zorrilla ha de jado de mucho tiempo acá de tener relaciones políticas seguidas con los verdaderos revolucionarios españoles.

Paris 12 (2,33 tarde).—Las noticias de Oriente son hoy menos pesimistas.

El ministro de Servia en esta capital ha dirigido una comunicacion á la prensa negando que el rey de Servia haya declarado á las potencias que en breve se veria obligado á pasar la frontera.

San Petersburgo 12.—El cónsul general de Rusia en Filipópoli ha recibido la órden de volver á su puesto.

Este hecho se interpreta como síntoma favorable suponiéndose que Rusia va á modificar algun tanto su actitud en la cuestion búlgara.

Fabra.

De Madrid

Madrid 13, 4 15 t.

El rey y la coodesa de Paris serán padrinos en la boda de la infanta Eu-lalia.

El teniente de navio Sr. Villamil no ha llevado encargo de adquirir cuatro «caza-torpederos,» sino solamente uno.

Madrid 12, 9 30 n.

Dicese que en el caso de que el rey no lea el mensaje leerálo Cánovas.

La prensa liberal elogia la enciclica de la que han hecho extensos extractos los periódicos extranjeros.

bolsin 58,70

Imp. Isturiz

SECCION DE ANUNCIOS.

ENOSÓTERO.

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS.
artículos de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con *Enosótero*, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y tierra sin cuidado.

El *Enosótero* es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del *Enosótero* ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del *Enosótero*, basta poner vino de más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservado á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene *Enosótero* pronto se vuelve agria mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningun bote que no proceda de los

únicos representantes en España

SRES. ALOMAR Y URIACH

Moncada, 20.—Barcelona.

Depósito en Pamplona, D. Matías Colmenares.
En Olite D. Longinos Undiano.
En Tafalla, D. Mauricio Torrecilla.

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadens Dúcorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35--Tecedorias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público *doce* sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con *dos medallas de oro*.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser preferidas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS SEMANALES 10 RS 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.
ERMIN ARDANAZ.

FABRICA DE NAIPES

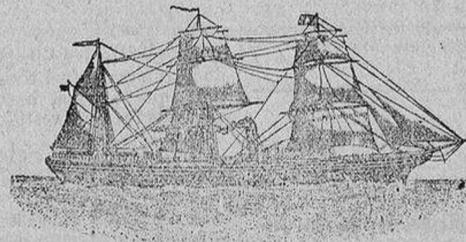
Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.
Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Coruña el vapor «Isla de Luzon.»
El 20 de Coruña el vapor «Ciudad de Santander.»
El 30 de Coruña el vapor «Antonio Lopez.»

VAPORES-CORREOS Á MANILA

Salida de Barcelona el 1.º de Diciembre el vapor

SANTO DOMINGO.

Con escalas en Port-Said Aden y Singapore y servicio á Ilo ilo y Cebú.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajero quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona
D. Elias Mutiloa, Mercederes 20

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON YODURO DE CAL Y DE SODA.

Hipofosfatos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Graso de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfatos.

Cura la Tisis.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendado por los médicos, es de fácil y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía; que ha hecho uso con frecuencia en su clínica de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal y de Sosa, depositada de Scott, y ha tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas, es muy conveniente que los estrémagos delicados la soportan sin el inconveniente de la purgación.